

308612

A

Guayaquil, 02 de octubre de 2020.

Señor
VÍCTOR GERARDO ORTÍZ ALARCÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CHEIMPORT S.A.** ha tenido el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

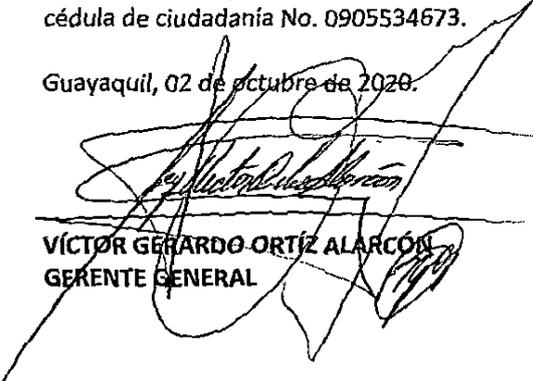
La compañía **CHEIMPORT S.A.** fue constituida el 08 de noviembre de 2017, mediante Escritura Pública otorgada por el notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abg. Xavier Larrea Nowak, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de noviembre de 2017, número de registro 4012 y bajo número de repertorio 48.850.

Atentamente,


Nadia Pampela Ortiz Zambrano
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía **CHEIMPORT S.A.** según consta del nombramiento que antecede, declarando que soy de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0905534673.

Guayaquil, 02 de octubre de 2020.


VÍCTOR GERARDO ORTÍZ ALARCÓN
GERENTE GENERAL

IMPRESIONES DE
VÍCTOR GERARDO ORTÍZ ALARCÓN CO.
CALLE 12 N. 1234 QUITO
TEL: 02 222 2222



NUMERO DE REPERTORIO:34.615
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:12:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CHEIMPORT S.A.**, a favor de **VICTOR GERARDO ORTIZ ALARCON**, de fojas **79.762 a 79.765**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.715**.

ORDEN: 34615



Guayaquil, 19 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0289898



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

30 OCT 2020

HORA

FIRMA: _____

